



RESOLUCIÓN DE 21 DE MAYO DE 2018 DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE JEFE DE SERVICIO DE RADIODIAGNÓSTICO DEL HOSPITAL DE LA VEGA LORENZO GUIRAO CONVOCADO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2017 (BORM DE 10.11.2017), POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA RELACIÓN PRVISIONAL DE LAS PUNTUACIONES DE LOS ASPIRANTE Y LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CITADO PUESTO.

PRIMERO.- por medio de la Resolución de 8 de noviembre de 2017, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (BORM 10.11.2017), Se convocaros para su provisión mediante el sistema de concurso de méritos, diversas jefaturas de servicio asistenciales en diferentes hospitales dependientes del Servicio Murciano de Salud, entre los que figuraba el puesto de Jefe de Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital de la Vega Lorenzo Guirao, adscrito al Servicio Murciano de Salud.

SEGUNDO.- La base específica quinta de la citada resolución, en apartado segundo establece lo siguiente:

“Quinta. Valoración de méritos y resolución provisional de la convocatoria.

(...)

5.2.- Una vez finalizada la fase de valoración, la Comisión de Valoración, en el plazo máximo de dos meses a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución del Director Gerente por la que se hubiera hecho pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, dictará resolución provisional, en la cual se indicará la puntuación obtenida por cada aspirante y se propondrá al candidato que haya obtenido mayor puntuación. En caso de empate, se acudirá para dirimirlo a la puntuación otorgada a los méritos enunciados de la convocatoria, acudiendo en primer lugar a los Méritos Profesionales; en segundo lugar al Proyecto Técnico de Gestión y en tercer lugar a la Formación Académica y Postgraduada. Si tras la aplicación de los criterios anteriores continuara el empate en la puntuación, se atenderá a la mayor edad del aspirante y si continuase se desempatará por sorteo.”

A la vista de lo expuesto, una vez finalizada la fase de valoración de los méritos de los aspirantes y de conformidad con lo establecido en la base 5.2 de la



citada Resolución de 25 de mayo de 2017 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la relación de puntuaciones provisionales asignadas a los aspirantes admitidos en el concurso de méritos para la provisión del puesto de Jefe de Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital de la Vega Lorenzo Guirao.

SEGUNDO.- Proponer la adjudicación del puesto convocado a **Dña. Carmen Roldán Martínez** con 78,99 puntos.

TERCERO.- La presente resolución deberá ser expuesta en el Registro General del Servicio Murciano de Salud sito en c/Central, s/n Edificio Habitamia, 30100-Espinardo (Murcia) y la página web www.murciasalud.es.

CUARTO.- Frente a esta resolución, se podrán formular reclamaciones que se dirigirán a esta Comisión de Valoración, en el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de su publicación. A tales efectos, la sede de la Comisión se fija en la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud, c/ Central, s/n Edificio Habitamia I 30100 Espinardo-Murcia.

Murcia, 21 de mayo de 2018

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo.: Carlos Alberto Arenas



ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Carlos Alberto Arenas Díaz.

VOCAL PRIMERO:

D. Amancio Marín Sánchez.

VOCAL SEGUNDO:

D. Juan de Dios Berna Serna

VOCAL TERCERO:

D. Carlos Zaragoza Vidal

SECRETARIO:

D. Juan Merino Gálvez

En Murcia, a 21 de mayo de 2018, en la Sala de Juntas de la 5ª planta del Edificio Habitamia sito en C/ Central s/n de Espinardo, siendo las 12:30 horas, se reúne la Comisión de Valoración designada para evaluar los méritos del concurso para la provisión del puesto de Jefe de Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital de la Vega Lorenzo Guirao, adscrito a la Gerencia del Área de Salud IX, que fue convocado por Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de 24/05/2017 (BORM nº 121, de 27/05/2017).

Asisten todos los miembros del Tribunal que al margen se relacionan.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

La reunión tiene por objeto la valoración de los méritos académicos y profesionales y a continuación la exposición pública por parte de los aspirantes, del Proyecto Técnico de Gestión de la Jefatura citada.

1.- Valoración de Méritos.

Una vez examinada la documentación acreditativa presentada por el aspirante la comisión acuerda otorgar la siguiente puntuación:

-Méritos profesionales 35 puntos



Méritos académicos: 6,49

TOTAL PUNTUACIÓN MERITOS CURRICULUM: 41,49

Al ser esta puntuación mayor que treinta puntos el aspirante supera la fase de méritos en el currículum profesional.

2.- Siendo las 13:15 horas se procede al llamamiento del único aspirante a la plaza para la exposición de su proyecto técnico de gestión.

Dña. CARMEN ROLDAN MARTÍNEZ , comienza su exposición a las 13:20 h y termina a las 14:25 h.

Finalizada la exposición, tras las deliberaciones oportunas los miembros acuerdan otorgar como calificación final la media aritmética de las puntuaciones otorgadas por cada uno de los miembros excluido el secretario.

NOMBRE	Calificación Definitiva	Calificación Votada P.	Calificación Votada P.	Calificación Votada P.	CALIFICACIÓN Final (Media de los 4 miembros)
CARMEN ROLDAN MARTINEZ	36	38	38	38	37,5

Una vez concluidas las dos fases de las que consta el procedimiento de selección, (currículo profesional y Proyecto Técnico de Gestión), los aspirantes que las han superado y la puntuación obtenida es la siguiente:

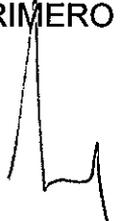
NOMBRE	Calificación Definitiva	Calificación Votada P.	Calificación Votada P.	Calificación Votada P.	CALIFICACIÓN Final (Media de los 4 miembros)



	CONVOCATORIA		
CARMEN ROLDAN MARTÍNEZ	41,49	37,5	78,99

En base a lo expuesto, se acuerda aprobar la **resolución provisional** proponiendo a **Dña. Carmen Roldán Martínez** para el puesto de Jefe de Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital de la Vega Lorenzo Guirao.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por el Presidente, siendo las 15:00 horas, extendiéndose la presente acta de lo acaecido.

PRESIDENTE  Fdo.: Carlos Alberto Arenas Díaz.	SECRETARIO  Fdo.: Juan Merino Gálvez
VOCAL PRIMERO  Fdo.: Amancio Marín Sánchez	VOCAL SEGUNDO  Fdo.: Juan de Dios Berna Serna
VOCAL TERCERO  Fdo.: D. Carlos Zaragoza Vidal	